


Página 1 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS- 2026- ~~005644~~ / -DICAR

Facatativá- Cundinamarca 02 de febrero de 2026

Señor brigadier general
CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA
 Director de Carabineros y Protección Ambiental
 Avenida Boyacá 142 A 55
 Bogotá D.C.

ASUNTO: informe final de supervisión del contrato Nro. 71-2-10045-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _O FINAL _X_

Periodo del informe de supervisión

Desde	26/12/2025	Hasta	26/01/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial GS-2025-060300-DICAR de fecha 27 de octubre de 2025 signado por el señor Brigadier General CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA obrando en calidad de Director de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental (E), nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Mayor EDGAR GARCIA JAIME Jefe Grupo Administración de Semovientes.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 2
 1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 27/10/2025 y el 27/11/2025, presentado mediante comunicación oficial No.GS-2025-065974-DICAR. 27/11/2025
 2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 28/11/2025 y el 25/12/2025, presentado mediante comunicación oficial No.GS-2025-070091-DICAR. 25/12/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	71-2-10045-25
Objeto del Contrato	Adquisición de otros elementos para el uso con los semovientes equinos, caninos, mulares y asnales pertenecientes a la Policía Nacional de Colombia.

Página 2 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Contratista	Sandy Narváez Yosa	
Representante legal	Sandy Narváez Yosa	
Valor inicial de contrato	Mil trescientos treinta y un millones ciento treinta y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos con un centavo moneda legal colombiana (\$1.331.135.788,01 IVA incluido)	
Valor adiciones del contrato	1. Adición: Doscientos cinco millones trescientos treinta y dos mil veintinueve pesos con cuarenta y seis centavos moneda corriente (\$205.332.029,46).	
Valor total del contrato	Mil quinientos treinta y seis millones cuatrocientos sesenta y siete mil ochocientos diecisiete pesos con cuarenta y siete centavos moneda corriente (\$1.536.467.817,47) IVA incluido.	
Plazo de ejecución inicial	Del 27 de octubre de 2025 al 25 de diciembre de 2025.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	27 de octubre de 2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	25 de diciembre de 2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	1. Modificación al contrato nro. 71-2-10045-25 del día 20/11/2025 se realiza adición por un valor de \$205.332.029,46 moneda corriente incluido IVA. Para un valor total del contrato \$1.536.467.817,47 incluido IVA.	
Prorrogas	No Aplica	
Otros	No se han realizado aclaratorios, suspensiones o reinicios por separado	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA


1.1 Acciones adelantadas:

- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 27/10/2025 y el 27/11/2025, presentado mediante comunicación oficial No.GS-2025-065974-DICAR. 27/11/2025

El día 27/10/2025 mediante ACTA AE-2025-018765- DICAR – GRADS QUE TRATA DE LA REUNIÓN PARA DAR INICIO AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 71-2-10045-25 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE OTROS ELEMENTOS PARA EL USO CON LOS SEMOVIENTES EQUINOS, CANINOS, MULARES Y ASNALES PERTENECIENTES A LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.

El día 28/10/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-060505-DICAR se envió a mi general, constancia de recibido a satisfacción de bienes y servicios del contrato Nro. 71-2-10045-25 cuyo objeto es "Adquisición de otros elementos para el uso con los semovientes equinos, caninos, mulares y asnales pertenecientes a la Policía Nacional de Colombia", de la factura FVE 183, recepción de bienes radicado AE-2025-018793-DICAR del 28/10/2025 y parafiscales de la proveedora del contrato.

El día 05/11/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-061843-DICAR se realizó solicitud a la señora contratista SANDY NARVAEZ de adición al contrato 71-2-10045-25 por un valor de \$205.332.029,46 moneda corriente incluido IVA.

Página 3 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El día 05/11/2025 mediante oficio sin numero la señora contratista SANDY NARVAEZ acepta la adición al contrato 71-2-10045-25 por un valor de \$205.332.029,46 moneda corriente incluido IVA.

El día 07/11/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-062492-dicar se realiza solicitud de adición al contrato nro. 71-2-10045-25 dirigida al señor Brigadier General CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA Director de Carabineros y Protección Ambiental (E), por un valor de \$205.332.029,46 moneda corriente incluido IVA.

El día 28/10/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-064325-DICAR se envió a mi general, constancia de recibido a satisfacción de bienes y servicios del contrato No. 71-2-10045-25 cuyo objeto es "Adquisición de otros elementos para el uso con los semovientes equinos, caninos, mulares y asnales pertenecientes a la Policía Nacional de Colombia", de la factura FVE 184, recepción de bienes radicado AE-2025-020053-DICAR y parafiscales de la proveedora del contrato.

El día 20/11/2025 se realiza la modificación al contrato nro. 71-2-10045-25 de adición por un valor de \$205.332.029,46 moneda corriente incluido IVA. Para un valor total del contrato \$1.536.467.817,47 incluido IVA.

El día 20/11/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-064574-DICAR se realizó solicitud a la señora contratista SANDY NARVAEZ de adición al contrato 71-2-10045-25 por un valor de \$410.529.220,51 moneda corriente incluido IVA.

El día 20/11/2025 mediante oficio sin numero la señora contratista SANDY NARVAEZ acepta la adición al contrato 71-2-10045-25 por un valor de \$410.529.220,51 moneda corriente incluido IVA.

El día 21/11/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-064832-DICAR se realiza solicitud de adición al contrato nro. 71-2-10045-25 dirigida al señor Brigadier General CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA Director de Carabineros y Protección Ambiental (E), por un valor de \$410.529.220,51 moneda corriente incluido IVA.

- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 28/11/2025 y el 25/12/2025, presentado mediante comunicación oficial No.GS-2025-070091-DICAR. 25/12/2025.

El día 15/12/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-068862-DICAR se envió a mi general, se envió la tercera constancia de recibido a satisfacción de bienes y servicios del contrato Nro. 71-2-10045-25 cuyo objeto es "Adquisición de otros elementos para el uso con los semovientes equinos, caninos, mulares y asnales pertenecientes a la Policía Nacional de Colombia", de la factura FVE 185 por un valor de \$ 256.081.051,54 recepción de bienes radicado AE-2025-021803-DICAR del 15/12/2025 y parafiscales de la proveedora del contrato.

RELACION DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Nº	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	NÚMERO DE MATERIAL	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1.	REC 10	ACCIONES REFORZADAS (TROPA)	PAR	1	1587114	\$167,332.96	\$167,332.96
2.	REC 10	TEREQUE (SILLA DE ADIESTRAMIENTO)	UNIDAD	7	1321368	\$5,301,450.00	\$37,110,150.00
3.	REC 10	TRAILLA EN CUERO (kit trabajo para unidades y kit de reentrenamiento para caninos)	UNIDAD	2	1722848	\$93,538.76	\$187,077.52
4.	REC 10	ATALAJE PARA MULAR	UNIDAD	30	1321368	\$6,597,360.00	\$197,920,800.00
5.	REC 10	ATALAJE PARA ADIESTRAMIENTO	UNIDAD	1	1321369	\$7,056,819.00	\$7,056,819.00
SUBTOTAL ARTICULOS TEXTILES (excepto prendas de vestir)							\$242,442,179.46

6.	REC 10	WALDRAPA CON BASTOS DESMONTABLES	UNIDAD		8	\$227,373.30	\$1,816,986.40
----	--------	----------------------------------	--------	--	---	--------------	----------------

Página 4 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
SUBTOTAL OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) FIBRAS TEXTILES MANUFACTURADAS		\$1,818,986.40

7.	REC 10	BOZALES DE CANASTILLA	UNIDAD	45	\$147,811.79	\$6,651,530.62
8.	REC 10	BOZALES DE SEGURIDAD	UNIDAD	10	\$212,058.00	\$2,120,580.00
SUBTOTAL PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO						\$8,772,110.62

9.	REC 10	ESTRIBOS DE SEGURIDAD	PAR	6	\$507,962.51	\$3,047,775.03
SUBTOTAL PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)						\$3,047,775.03
TOTAL						\$256,081,051.54


El día 21/01/2026 se realizó el pago de la facturación de la tercera constancia del contrato nro. 71-2-10045-25 cuyo objeto es "Adquisición de otros elementos para el uso con los semovientes equinos, caninos, mulares y asnales pertenecientes a la Policía Nacional de Colombia", mediante las facturas emitidas; pago realizado por la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, así:


OBLIG	O. P.	FECHA PAGO	VALOR
3926	6984526	21/01/2026	\$37.110.150,02
4026	6990426	21/01/2026	\$8.772.110,62
4126	6992126	21/01/2026	\$3.047.775,03
4226	6995226	21/01/2026	\$1.818.986,41
4326	7000826	21/01/2026	\$205.332.029,46

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<ol style="list-style-type: none"> Cumplir con el objeto contractual. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. Responder en los plazos que la DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN 	SI	El contratista cumplió con las obligaciones legales

Página 5 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p>AMBIENTAL de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.</p> <p>8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</p> <p>9. Restituir a la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.</p> <p>10. CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.</p> <p>11. El oferente debe garantizar a la Policía Nacional, que en caso de pérdida resultante, como consecuencia de actos deshonesto o fraudulentos del personal que emplee en el desarrollo del presente contrato con dolo o sin él, cometidos con intención manifiesta de causar pérdida a la Policía Nacional, o de obtener ganancias financiera indebida para sí o para cualquier otra persona u organización, será responsabilidad suya y procederá al resarcimientos de perjuicios que se tasen previamente por la Policía Nacional o por un perito que para tal fin designen las partes.</p> <p>12. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.</p> <p>13. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.</p> <p>14. Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del contrato.</p> <p>15. Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes durante y al final, serán asumidas como responsabilidad del contratista.</p> <p>16. El oferente NO debe estar reportado en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA).</p> <p>17. El oferente deberá realizar el manejo adecuado de los residuos que se generan antes, durante y después del proceso.</p> <p>18. Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen.</p> <p>19. Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.</p> <p>20. El oferente y sus empleados deberán cumplir con las políticas de seguridad de la información que se encuentra en el Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información para la Policía Nacional y demás normas concordantes.</p> <p>21. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para</p>		<p style="text-align: center;">SI</p>	<p>Se da cumplimiento a lo ordenado en la Minuta del contrato cumpliendo a cabalidad las obligaciones</p>

Página 6 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<p>el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.</p> <p>22. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.</p>		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato.)		
ACCIONES REFORZADAS (TROPA) Consiste en dos correas de cuero medio vaquetón engrasado calibre 4 color café reforzadas en reata de alta seguridad, terminadas en punta en un extremo debe tener una hebilla de alta resistencia, el doblez que aloja la hebilla debe estar debidamente pegado y cosido, posee un pasador en cuero cosido, las correas deben tener orificios numerados (repujados) ubicados simétricos y equidistantes.	SI	Cumplió
RETRANCO PARA MULAS EN CUERO: Elaborados en cuero medio vaquetón No 5. Consiste en una grupa trasera en forma de canasta, tiene 4 argollas en acero y 6 hebillas para las respectivas correas que forman la grupa.	SI	Cumplió
BRIDA BLANCA DE ALTA ESCUELA CON PECHERO Bridas. Consiste en correas de cuero color blanco, y conformada por las siguientes partes: Muserola compuesta por tres correas una (1) central que por una cara lleva cuero y por la otra cara Eva forrada con cuero delgado, en la parte donde van los orificios la correa es menos ancha y solamente lleva cuero; dos correas en cuero de diferente dimensión se desprenden de la correa central Montantes de la muserola y se unen mediante hebilla. Correa montante de la palanca: Conformada por una correa con doblez en los extremos, gancho tipo pato y pasadores. Correa montante del filete o bocado: Compuesta por dos correas; una correa lleva hebilla y doblez y la otra correa termina en punta en un extremo y con hebilla en el otro. Frontalera: Conformada por una correa en cuero por una cara y por la otra con Eva forrada con cuero más delgado con ojal en los extremos. Montante de la palanca y ahogadero: Consta de una correa central la cual en un extremo se divide en dos, al centro de la misma sale otra correa cada una de las tres correas tiene orificios, además cuenta con dos correas accesorias las cuales en un extremo llevan hebilla y en el otro un gancho tipo pato tiene tres pasadores dos fijos y uno móvil. Montante filete: Consta de dos correas de diferente dimensión, con gancho tipo pato y con hebilla y orificios. Esta brida es utilizada para un mejor control del jinete con el semoviente en las largas cabalgaduras.	SI	Cumplió
CINCHAS DE PIOLA CON PROTECCION: elaboradas en cuerda de 3" con 18 hilos, argollas metálicas en acero y protección de argollas en cuero medio vaquetón de 5 mm.	SI	Cumplió
CINCHON DE TRABAJO (kit fase 3 adiestramiento y reentrenamiento unidades) Largo total incluyendo correas 2,30. Ancho 10 cms. Agarradera de Hierro forrada. Fabricado en cuero medio vaquetón de 5mm forrado en espuma látex densidad 90 y piel napa FABRICADO EN NYLON Y POLIPROPILENO FORRADO EN NEOPRENE alveolado, con protector dorsal desmontable con tiras de auto-agarre. Acolchado de espuma, Equipado de 16 anillas elaboradas en acero niquelado 3,75 cm de diámetro, 03 anillas dorsales, 02 anillas laterales alta, 04 anillas laterales media, 02 anillas laterales bajas, 02 anillas individuales desmontables en los latiguillos y 03 anillas ventrales para la fijación de todo tipo de accesorios. 02 latiguillos de polipropileno de 03 mm de grueso, 04 cm de ancho con 10 agujeros de metal. Anchura: cinchuelo 11,5 cm, protector 14 cm. Ajustable de 200 a 240 cm (sin protector). Ajustable de 180 a 220 cm (con protector).	SI	Cumplió
JUEGO DE SUELTAS PARA EQUINO (kit fase 3 adiestramiento) Elaboradas en cuero medio vaquetón de 5mm. herrajes en acero abullonado en zamarro de alto calibre.	SI	Cumplió
SILLA PARA MONTAR A CABALLO POLICIA NACIONAL: Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales debe someterse los atalajes en cuero para semovientes equinos adquiridos por la Policía Nacional, EL ATALAJE DEBE DE SER ENTREGADO CON EL TOTAL DE LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS El atalaje debe de incluir su porta silla en lona recubierta de poliéster en la cara interna con acolchado de espuma y forrada en poliéster en el fondo. Tacos antideslizantes en el exterior. Cierre con cremallera, correa bandolera desmontable y ajustable y asas de transporte. Color: azul marino/negro. Los atalajes para semovientes equinos están conformados por materias primas de primera calidad como cueros engrasados con terminación natural tendiente al color café, telas e hilos de alta resistencia a la presión, decoloración y humedad, herrajes fruncidos sin uniones, de color plateado y finamente terminados, dando al conjunto una excelente presentación y estética	SI	Cumplió



que garantice favorabilidad ergonómica, confort y elegancia al jinete y su cabalgadura. Los atalajes están conformados por:

ELEMENTOS DEL ATALAJE

Silla de Tropa. Par de acciones. Par de estribos con cauchos. Cincha. Porta silla	Pechera. Brida. Palanca. Filete Rollo con correas. Impermeable para silla	Par de protecciones anteriores. Par de protecciones posteriores Pelero.
--	--	---

2.1 COLOR: Café con terminación natural.

2.2.1. MATERIALES: Cuero Engrasado traspasado.

2.2.2. MATERIALES METÁLICOS: Acero inoxidable para hebillas, argollas, ganchos, filete o bocado, candados de las acciones palancas, estribos.

2.2.3. HILOS: Los utilizados deben ser nylon bondeado de alta resistencia que cumpla la NTC 1981.

DESCRIPCION COMPONENTES:

SILLA DE TROPA: Debe ser elaborada según diseño modelo maratón, los borrenes delantero y trasero deben estar nivelados, con un asiento semiprofundo que otorga al jinete mayor control y confort a la hora de montar sentado, los faldones viene en relación al asiento, se ubican a cada lado empalmado con los morcillones, el faldón derecho va marcado en repujado un óvalo la Insignia de carabineros (carabina, sable y estrella) y en la parte inferior la palabra CARABINEROS, el faldón izquierdo lleva repujado las palabras POLICIA NACIONAL e ira rematado, pegado y cosido en todos los extremos.

Los faldones falsos están ubicados debajo de las correas cinchadoras deben ir bien reforzados; e ira marcado el fecha de fabricación de la silla y fabricante los morcillones deben estar abollonados con EVA de alta resistencia, se ubican en la parte delantera de los faldones y debe ir incrustado en un cuadrante, las correas cinchadoras están ubicadas entre los faldones y los faldones falsos, consisten en tres correas reforzadas en reata con un mínimo de seis orificios ubicados simétricos y equidistantes con una tapa en cuero de forma semicurva y enumerado 1, 2, 3, 4, 5, 6.

En la parte trasera lleva dos óvalos en acero en la parte izquierda y dos en la parte derecha para diferentes usos entre ellos ajustar el rollo y una media luna para la baticola cuando sea necesario, en el borren trasero dos puentes, en la parte delantera lleva dos óvalos para ajustar la pechera a la altura de la faldeta se aseguran dos botones con la insignia carabineros de Colombia (carabina, sable y estrella).

Los bastos deben de ser en espuma látex moldeada densidad 90 de 2cm, y medio forrados en piel suave, El armazón o fuste es elaborado en madera pino retobado y platinado, con estribillos de seguridad.

TABLA DE DIMENSIONES DE SILLA TIPO MARATON

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES
*Tamaño de la silla	470mm ± 20mm
Largo de la silla	550mm ± 20mm
Ancho de los faldones	390mm ± 20mm
Ancho de la almohadilla	155 mm ±20mm
Óvalos cantidad	Cuatro traseros y dos delanteros
Óvalos diámetro interno	25mm±2mm
Media luna trasera cantidad	Una
Diámetro interno	25mm±2mm
Puentes cantidad	Dos
Ancho interno	25mm±2mm
Insignia	De 150mm. Por 100mm. ±5mm.
POLICIA NACIONAL	150mm. Por 80mm. ±5mm.
Peso de la silla gramos	7000 máximo



El tamaño de la silla se toma de centro del borren trasero al centro del botón.

Acciones de los estribos. Consiste en dos correas de cuero reforzadas en reata terminadas en punta en un extremo debe tener una hebilla de alta resistencia, el doblez que aloja la hebilla debe estar debidamente pegado y cosido, posee un pasador en cuero cosido, las correas deben tener orificios numerados (repujados) ubicados simétricos y equidistantes.

TABLA DE DIMENSIONES ACCIONES DE LOS ESTRIBOS

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES
Correas cantidad	Dos
Largo útil de la correa	1450mm ± 20 mm
Largo del doblez	60mm ± 20mm
Ancho de correas	25mm ± 2mm
Hebilla medida interna	26± 2mm
Pasador contorno x largo	15mm x 9mm ± 2mm
Orificios de la correa cantidad	Catorce mínimo

-Estribos metálicos. Su diseño consta de una pieza metálica de forma ovalada terminando en una base, el estribo derecho debe tener dos orificios para colocar el porta regatón, cada estribo tendrá estrias en la parte interior en la base, con su respectivo caucho color negro antideslizante que cubra la totalidad de la misma, este debe acoplar perfectamente en el estribo y no debe salir fácilmente.

TABLA DE DIMENSIONES DE LOS ESTRIBOS

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES
Alto del estribo	150mm ± 5mm
Ancho del estribo parte central	145mm ± 5mm
Base del estribo ancho total	146 mm ± 5mm
Largo de la Base del estribo	50mm ± 5mm
Orificios de estribos lateral	Dos
Cantidad de estribos	Dos
Cauchos de los estribos	Dos
Largo del caucho de los estribos	50mm ± 5mm
Ancho del caucho de los estribos	145mm ± 5mm

Cincha. Consiste en una correa de diseño asimétrico más ancho en centro y extremos por una cara lleva cuero de mayor espesor por la otra cara debe ir abollonada con EVA de alta resistencia y forrada con piel suave de menor espesor, en un extremo la correa se divide en dos y al final posee una hebilla en cada tira; en el otro extremo se desprenden dos correas en material elástico



de alta resistencia enchapetada con sus respectivas hebillas, debidamente cosidas desde su interior, las tiras no deben impedir el movimiento de las hebillas, es de anotar que en todos sus extremos debe ir rematado, pegado y cosido.

TABLA DE DIMENSIONES DE LA CINCHA

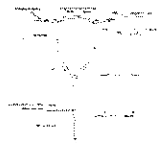
CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Longitud total de la cincha	1180mm ± 20mm
Ancho (parte más delgada)	58 mm ± 20mm
Ancho (centros y extremos)	80mm ± 20mm
Hebillas cantidad	Cuatro
Hebillas medida interna	26mm ±2mm
Largo tiras elásticas	160mm ±20 mm
Ancho tiras elásticas	37mm ±5 mm
Chapeña largo por ancho	80 mm.x25mm±5mm



Pechera. Conformada por seis correas así: dos correas cada una con una argolla pequeña en el extremo y unidas entre sí por una correa, de cada una de las argollas pequeñas se sujeta una correa, provista de hebilla, las cuales sujetan la pechera a la silla permitiendo ajustar su tamaño de acuerdo a la estructura corporal del caballo, una correa, la cual debe contar con una hebilla en el extremo, para sujetarla a la cincha y en el otro lado una argolla mediana, debidamente protegida por una circunferencia de mayor tamaño que la argolla en cuero cosida a la correa para que proteja el pecho del semoviente, los orificios deben estar ubicados simétricos y equidistantes.

TABLA DE DIMENSIONES DE PECHERAS

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Cantidad de correas	Seis
Longitud de correas 2	650mm ± 20mm
Longitud correa de unión 1	350mm ±20mm
Largo correas incluido doblez (2)	495mm ± 20mm
orificios	6 mínimo
Longitud de correa (1) sin incluir doblez	940mm ± 20mm
Orificios	10 mínimo
Hebillas cantidad (2) medida interna	16mm ±2mm
Hebilla central (1) medida interna	20mm±2mm
Argollas cantidad (3) diámetro interno	31mm±2mm



Bridas. Consiste en correas de cuero, y conformada por las siguientes partes: Muserola compuesta por tres correas una (1) central que por una cara lleva cuero y por la otra cara Eva forrada con cuero delgado, en la parte donde van los orificios la correa es menos ancha y solamente lleva cuero; dos correas en cuero de diferente dimensión se desprenden de la correa central Montantes de la muserola y se unen mediante hebilla.

Correa montante de la palanca: Conformada por una correa con doblez en los extremos, gancho tipo pato y pasadores.

Correa montante del filete o bocado: Compuesta por dos correas; una correa lleva hebilla y doblez y la otra correa termina en punta en un extremo y con hebilla en el otro.



Frontalera: Conformada por una correa en cuero por una cara y por la otra con Eva forrada con cuero más delgado con ojal en los extremos.

Montante de la palanca y ahogadero: Consta de una correa central la cual en un extremo se divide en dos, al centro de la misma sale otra correa cada una de las tres correas tiene orificios, además cuenta con dos correas accesorias las cuales en un extremo llevan hebilla y en el otro un gancho tipo pato tiene tres pasadores dos fijos y uno móvil.

Montante filete: Consta de dos correas de diferente dimensión, con gancho tipo pato y con hebilla y orificios. Esta brida es utilizada para un mejor control del jinete con el semoviente en las largas cabalgaduras.

TABLA DE DIMENSIONES DE BRIDAS

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
CABEZADA	
Muserola	820mm ± 20mm
Frontalera	430mm ± 20mm
Ahogadero	1240mm ± 20mm
Hebillas cantidad	Cuatro
Hebillas medida interna	23mm± 2mm
MONTANTE	
Cantidad de correas	Dos
Largo de una correa con gancho	1030mm ± 20mm
Largo de correa con hebilla	410mm ± 20mm
Gancho	Dos
Hebilla	Una
Hebilla medida interna	16mm± 2mm
FALSA RIENDAS	
Cantidad de correas	Una
Largo de cada correa	3240mm ± 20mm
RIENDAS	
Cantidad de correas	Dos
Largo de cada correa	3200mm ± 20mm
Hebilla	Una
Hebilla	16mm± 2mm
Ganchos cantidad	Cuatro

FIGURA DE CABEZADA / FIGURA DE MONTANTE



FIGURA DE FALSAS RIENDAS Y RIENDAS





Palanca metálica. Conformado por dos laterales y un eje central, cada lateral posee a cada extremo un orificio para sujetar las argollas, en los otros extremos los orificios para sujetar la cadenilla y un gancho tipo alacrán semiabierto. Las argollas deben sujetar los montantes, el eje central es fijo, ancho en los extremos y con curvatura delgada en la parte central.

TABLA DE DIMENSIONES DE LA PALANCA METALICA

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Argollas montantes (diámetro interno)	25 mm±5mm
Argollas montantes (diámetro externo)	35 mm±5mm
Largo del alacrán	37mm±5mm
Ancho del alacrán	13mm±5mm
Eje central interno	150mm±10mm
Cadenilla trenzado	A doble argolla
Cadenilla largo	200mm mínimo



Filete o bocado. Consiste en dos piezas metálicas en forma de lágrima y dos argollas, el bocado termina en orificios que permite entrelazarlos anchos, en sus extremos debe llevar una argolla para sujetar los montantes y las riendas, las piezas deben ir debidamente entrelazadas permitiendo flexibilidad y acople adecuado. Utilizado para poner el freno al semoviente, sus terminados deben ser pulidos y uniformes.



PORTAROLLO EN LONA: Rollo en lona Verde tipo americano, elaborado en lona impermeable de color verde oliva, resistente a la decoloración ya que por su uso constante es sometido a lavados permanentes, cierre compuesto por una cremallera en material sintético cubierta con una aletilla sobre la cual lleva una manija y tres correas en reata con sus respectivas hebillas metálicas y pasadores con reata que permiten ajustar su tamaño al contenido, las correas poseen ocho orificios glaseados ubicados simétricamente y equidistantes, el tamaño del rollo debe ser de acuerdo al uso que se le vaya a dar, los laterales deben tener forma ovalada y llevan un bolsillo a cada lado con cremallera en material sintético, en la parte superior la prenda debe tener bordado dentro de un ovalo la insignia de Carabineros (carabina, sable y estrella) y en la parte superior la palabra CARABINEROS y en la inferior DE COLOMBIA, la lona debe presentar asperezas ni pliegues, es un accesorio que sirve para llevar elementos, comida etc.

TABLA DIMENSIONES DEL PORTAROLLO

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
LARGO CREMALLERA CENTRAL	520mm ± 5mm
ALETILLA	610mm ± 5mm
MANIJAS SIN DOBLEZ	560mm ± 20mm
LARGO CORREAS DE REATA LATERALES INCLUIDO DOBLEZ	1060mm ± 5mm
LARGO CORREA DE REATA CENTRAL INCLUIDO DOBLEZ	420mm ± 5mm
Hebillas escalera cantidad 3	26mm± 2mm
PASADORES CANTIDAD 4	60mm ± 5mm
CREMALLERA DE BOLSILLOS LATERALES	150mm ± 5mm
BORDADO	130mm X 90mm ± 5mm



O ALFORJAS EN LONA: en forma de cajón en lona verde, elaboradas en lona impermeable de color verde oliva, resistente a la decoloración, ya que por su uso constante son sometidas a lavados permanentes, cierres compuesto por una cremallera No 8, en material sintético cubierta con una aletilla sobre la cual lleva dos correas en reata con sus respectivas hebillas metálicas y



pasadores con reata que permiten ajustar su tamaño de la alforja debe ser de acuerdo al uso que se le vaya a dar, en la parte superior la prenda debe tener bordado la insignia de Carabineros, la lona no debe presentar asperezas ni pliegues es un accesorio que sirve para llevar elementos.

La cantidad de sillas que irán con alforjas o porta rollo serán informadas por parte del supervisor del contrato una vez sea adjudicado.

CORREAS DE PORTA ROLLO: Consiste en dos correas en cuero; provistas de hebillas y pasadores; Las correas deben poseer orificios numerados (repujados) simétricos y equidistantes 12 orificios como mínimo.

TABLA DE DIMENSIONES DE LAS CORREAS DE PORTARROLLO

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES
LARGO TOTAL INCLUIDO DOBLEZ	1000mm± 50mm
HEBILLAMEDIDA INTERNA	26mm± 2mm
ORIFICIOS ENUMERADOS	8 MINIMO

PROTECTORES ANTERIORES: Cantidad par, en cuero preformado debe ajustarse adecuadamente a la caña en la parte que protege el menudillo. Posee tres refuerzos en forma de trébol que protege y evita un desgaste excesivo producido por una constante fricción, para sujetar el protector en un extremo debe poseer tres hebillas metálicas y en el otro tres correas, los orificios deben ser mínimo seis ubicados simétricamente y equidistantes con pasadores en cuero con costuras reforzadas y cosidas desde el interior del protector, los protectores deben garantizar durabilidad y comodidad en toda la parte interna deben llevar EVA suave y resistente tanto a la presión como a la humedad, que evite que el contacto permanente maltrate al semoviente deben ser derecho e izquierdo

TABLA DE DIMENSIONES DE PROTECTORES ANTERIORES

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES
Diámetro de la caña	250mm ± 10mm
Alto	250mm ± 10mm
Longitud útil de las correas	200mm ± 5mm
Largo de los pasadores	23mm ± 3mm
Diámetro de refuerzos	50mm ± 5mm
Numero de correas	Tres
Cantidad de orificios	6 orificios por correa
Hebillas	tres
Hebillas medida interna	18mm± 3mm

PROTECTORES POSTERIORES : Cantidad par, en cuero preformado debe ajustarse adecuadamente a la caña, con un refuerzo en cuero que proteja al caballar de fricciones o golpes contra los obstáculos para sujetar el protector en un extremo debe poseer dos hebillas metálicas y en el otro dos correas, los orificios deben ser mínimo siete ubicados simétricamente y equidistantes con pasadores en cuero con costuras reforzadas y cosidas desde el interior del protector, los protectores deben garantizar durabilidad y comodidad en toda la parte interna deben llevar EVA suave y resistente tanto a la presión como a la humedad, que evite que el contacto permanente maltrate al semoviente deben ser derechos e izquierdos

TABLA DE DIMENSIONES DE PROTECTORES POSTERIORES

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES
Diámetro de la caña	315mm ± 5mm



Alto	160mm ± 5mm
Longitud útil de correas	200mm ± 5mm
Largo de pasadores	23mm ± 53m
Cantidad de correas	Dos
Diámetro de refuerzo	90mm ± 5mm
Hebillas cantidad	Dos
Hebillas medida interna	18mm± 3mm



TABLA DE DIMENSIONES DEL PELERO O FIELTRO

CARACTERISTICAS	DIMENSIONES
Ancho central	720mm ± 20mm
Ancho inferior	580mm ± 20mm
Ancho superior	640mm ± 20mm
Largo trasero	510mm ± 20mm
Largo delantero	590mm ± 20mm
Ancho del sesgo incluido doblez	35mm± 5mm
Ancho del lomo	40mm ± 20mm
Largo del pasador	210mm ± 20mm
Largo de reata sujetadora incluido doblez	460mm ± 20mm
Escudo en forma de ovalo	130mm x 90 mm ± 20mm
Ovejero incluido doblez	80 mm x 200mm ± 20mm

Pelero o Fieltro: Elaborado en Jacquard de color verde oliva por una cara y tela (poliéster algodón) por la otra cara, acolchada con espuma de alta resistencia; siendo más ancho en los laterales, lleva ribeteado todo el contorno con sesgo de seguridad, de color amarillo quemado, unido con doble costura al pelero, debe tener dos correas y dos agarraderas en reata de seguridad del mismo color del sesgo, ubicadas en la parte de los laterales del pelero, la unión de las correas y agarraderas debe realizarse por medio de doble costura en el lado derecho debe tener bordado dentro de un ovalo la Insignia de carabineros (carabina, sable y estrella) y en la parte superior la palabra CARABINEROS. Y en la inferior DE COLOMBIA.

IMPERMEABLE PARA SILLA: elaborado en tela 100% impermeable con la forma de la silla para no incomodar al montar, a sus lados derecho e izquierdo debe llevar estampado dentro de un ovalo la Insignia de carabineros (carabina, sable y estrella) y en la parte superior la palabra CARABINEROS. Y en la inferior DE COLOMBIA, debe ir resortado autoajustable en todo el borde interno color verde aceituna.


TEREQUE (SILLA DE ADIESTRAMIENTO): Material: elaborado en cuero tex para el tereque y accesorios que lo requieran, gualdrapa en neopreno y iona, herrajes en acero inoxidable. Hilos: Hilo nylon bandeado calibre No 10

TEREQUE	ARRETRANCO	FRENO DE PALILLO
CINCHA	BATICOLA	GUALDRAPA
ACCIONES	PECHERA	PORTA ATALAJE
ESTRIBOS	APERO DE CABEZA	

1. TEREQUE: Cuenta con cierto acolchado extra grueso elaborado en cuero tex color negro, los borrenes delantero y trasero deben estar nivelados, con un asiento semi profundo abullonado con doble espuma látex y siete figuras de rombos, que otorgan al jinete mayor control y confort a la hora de montar. Los guardabarros vienen en relación al asiento, se ubican a cada lado empalmado con las rodilleras, el derecho va marcado (repujado) un ovalo con la Insignia de carabineros (carabina, sable y estrella) en la parte superior la palabra CARABINEROS y en la inferior DE COLOMBIA, el guardabarros izquierdo lleva (repujado) las palabras POLICIA NACIONAL.

SI

Cumplió

Página 14 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<p>En la parte trasera lleva cuatro óvalos en acero, dos en la parte izquierda y dos en la parte derecha para diferentes usos, entre ellos ajustar el rollo, de igual forma hay una argolla en forma de medialuna para la baticola cuando sea necesario, bajo el borren trasero hay dos ganchos en forma de puentes. En la parte delantera lleva dos óvalos para ajustar la pechera, Los bastos deben de ser en espuma látex moldeada densidad 90 de 2cm y medio forrado en neopreno. El armazón reforzado con tornillos de acero en el borren delantero y con una platina de acero en el trasero y dos a cada lado sobre los bastos debidamente forrada por una capa de cuero crudo, con estribillos tipo grapa cortos.</p> <p>2. Cincha: elaborada en neopreno con argollas de acero y reforzado en reata nylon de 5cm de ancho color negro, con dos correas de pulgada y cuarto por 2.20 de largo.</p> <p>3. Acciones de los estribos. Consiste en dos correas en reata de 1 pulga y media en nylon terminadas en punta en un extremo debe tener una hebilla de alta resistencia, el doblez que aloja la hebilla debe estar debidamente pegado y cosido, posee un pasador en reata cosido, las correas deben tener 16 orificios) ubicados simétricos y equidistantes y contar con dos cantoneras para ajustar a la silla.</p> <p>4. Estribos en polietileno. Su diseño consta de una pieza de PD-HD alto impacto en forma ovalada Terminando en una base, Estos accesorios nos permite tener una mejor posición ergonómica del jinete y el semoviente.</p> <p>5. Arretranco: Elaborados en reata nylon de pulgada y cuarto, consiste en una grupa trasera en forma de canasta, tiene 4 argollas en acero y 6 hebillas para las respectivas correas que forman la grupa.</p> <p>6. Baticola: elaborada en neopreno y reata nylon, diseño en forma de tijera y cuenta con tres hebillas en acero inoxidable. Este elemento permitirá al jinete mayor comodidad al momento de desplazarse por terrenos difíciles.</p> <p>7. Pechera. Elaborada en neopreno reforzada en reata nylon Conformada por: una correa con dos argollas de pulga y media en acero en cada extremo la cual empata con dos correas terminales de pulgada y cuarto en reata y una correa central con dos hebillas en neopreno y reforzadas con reata y dos correas de pulgada con hebillas en acero que se ajustan a la silla.</p> <p>8. Apero de cabeza: Consiste en correas en reata nylon color negro y hebillas metálicas conformadas por las siguientes partes: cabezada, pisador o cuerda, alza frenos y riendas</p> <p>9. Freno de palillo: freno de palillo de goma para canalizar la cabeza y controlar la dirección con la máxima comodidad.</p> <p>10. Gualdrapa: Elaborada en neopreno con refuerzos en cuero.</p> <p>11. Porta atalaje. Elaborado en lona de alta resistencia con capacidad para todo el atalaje lleva correas en reata de seguridad y cremallera en nylon No8 deslizadores de candado, bordados CARABINEROS DE COLOMBIA en hilos metalizados.</p>		
TRAILLA EN CUERO (kit trabajo para unidades y kit de reentrenamiento para caninos) elaborada en cuero medio vaquetón de 5 mm dimensiones 130 cm. de largo por 3/4 de pulgada de ancho mosquetón de 3/4 de pulgada.	SI	Cumplió
<p>ATALAJE PARA MULAR: Los atalajes para semovientes mulares están conformados por materias primas de primera calidad, como cueros curtidos al vegetal engrasados con terminación natural tendiente al color café, telas e hilos de alta resistencia a la presión, decoloración y humedad, los hilos utilizados deben ser en nylon bondeado de alta resistencia, la lona debe ser impermeable resistente a la decoloración. Los herrajes en acero inoxidable para hebillas, argollas, ganchos y el freno. Terminados de óptima calidad dando al conjunto una excelente presentación y estética que garantice favorabilidad ergonómica confort y elegancia al jinete en su cabalgadura lo cual se garantiza largas horas de uso.</p> <p>Color: Café chocolate con terminación natural</p> <p>Materiales:</p> <p>Cueros: Cuero medio vaquetón de calibre 4,5 mm con terminado de doble cara, grabado poro cerdo para la silla, cuero medio vaquetón 5mm terminado a doble cara grabado en poro cerdo para el freno y cuero medio vaquetón de 4mm y 3,5mm acabado por una cara en grabado poro cerdo para correaje. Cuero súper napa de calibre 0,9mm. Para asiento, vastos almohadillas y forros. Cuero crudo para forrado del armazón de la silla.</p> <p>Materiales Metálicos: Acero inoxidable para argollas, freno de cuchara, hebillas de las acciones de los estribos. Hebillas, ganchos de las demás correas y riendas en metal niquelado.</p> <p>Hilos: Hilo nylon bondeado calibre No 20 color marrón para las piezas en cuero y calibre No 40 color amarillo y verde para piezas en tela y lona.</p> <p>Tela: Lona para alforjas, Jacquard y dril para el fieltro. Reata polipropileno para fieltro, acciones y alforja.</p>	SI	Cumplió



Descripción de los componentes:

- Silla de Tropa con cuerno.
- Par de acciones.
- Par de estribos en Polietileno.
- Cincha - Pechera.
- Aperero de cabeza
- Freno de cuchara.
- Alforja.
- Pelero.
- Baticola

COMPONENTES:

3.3.1 Silla tipo maratón con cabeza: Debe ser elaborada según diseño modelo maratón, los borrenes delantero y trasero deben estar nivelados, con un asiento semi profundo abullonado con doble espuma látex y siete figuras de rombos, que otorgan al jinete mayor control y confort a la hora de montar su silla. Los faldones vienen en relación al asiento, se ubican a cada lado empalmado con las rodilleras, el derecho va marcado (repujado) un ovalo con la Insignia de carabineros (carabina, sable y estrella) en la parte superior la palabra CARABINEROS y en la inferior DE COLOMBIA, el faldón izquierdo lleva (repujado) las palabras POLICIA NACIONAL. Los faldones falsos están ubicados debajo. Las rodilleras deben estar abollonadas con EVA de alta resistencia en forma de banana, se ubican en la parte delantera de los faldones falsos, deben ir incrustado en un cuadrante. Las correas cinchadoras, junto con la argolla para la cincha deben estar ubicadas entre los faldones y los faldones falsos, consisten en tres correas reforzadas en reata con un mínimo de seis orificios ubicados simétricos y equidistantes la de la mitad con una argolla de acero.

En la parte trasera lleva cuatro óvalos en acero, dos en la parte izquierda y dos en la parte derecha para diferentes usos, entre ellos ajustar el rollo, de igual forma hay una argolla en forma de media luna para la baticola cuando sea necesario, bajo el borren trasero hay dos ganchos en forma de puentes. En la parte delantera lleva dos óvalos para ajustar la pechera, a la altura de las aletas se aseguran dos botones con la insignia carabineros de Colombia (carabina, sable y estrella) y en la parte superior la palabra CARABINEROS y en la inferior las palabras DE COLOMBIA. Los bastos deben de ser en espuma látex moldeada densidad 90 de 2cm y medio forrado en piel suave. El armazón y el cuerno debe ser elaborado en madera y reforzado con torillos de acero en el borren delantero y con una platina de acero en el trasero y dos a cada lado sobre los bastos debidamente forrada por una capa de cuero crudo, con estribillos tipo grapa cortos.

TABLA DE DIMENSIONES DE SILLA TIPO MARATON CON CABEZA

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Tamaño de la silla	50cm ± 2cm
Largo de la silla	50cm ± 2cm
Peso de la silla	7000 gramos máximo
Diámetro de cabeza	9cm
Largo de la cabeza	8cm
Ancho de los faldones	40 cm ± 2cm
Ancho de la almohadilla	12 cm ± 2cm
Óvalos	Cuatro de 1 pulgada
Argolla trasera en forma de media luna	Una de 1 pulgada
Ganchos para ajustar alforjas en forma de puente	Dos ganchos de 1 pulgada
Correas Cinchadoras (2 x cada lado)	31 cm ± 2cm x 2 ± 1cm
Letras de policía nacional lado izquierdo	8cm x 15 de ancho
Escudo parte derecha	15cm x 10cm

*El tamaño de la silla se toma de centro del borren trasero al centro del botón



3.3.2 Cincha: Consiste en soga ganadera en polipropileno Nro 3, las cuales van tejidas en dos argollas de acero, conformando 19 cuerdas que le proporcionan mejor agarre y resistencia al momento de fijar la silla a la mula, para mayor resistencia y durabilidad tiene un tejido en la parte central y extremos.



TABLA DE DIMENSIONES DE LA CINCHA

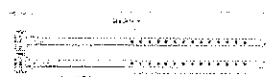
CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Longitud total de la cincha	71 cm \pm 2 cm
Ancho	17 cm \pm 2cm
Argollas cantidad	Dos
Diámetro argollas	7 cm \pm 2 cm



3.3.3 Acciones de los estribos. Consiste en dos correas de cuero terminadas en punta en un extremo debe tener una hebilla de alta resistencia, el dobléz que aloja la hebilla debe estar debidamente pegado y cosido, posee un pasador en cuero cosido, las correas deben tener orificios numerados (repujados) ubicados simétricos y equidistantes.

TABLA DE DIMENSIONES ACCIONES DE LOS ESTRIBOS

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Correas cantidad	Dos
Largo útil de la correa	145 cm \pm 2 cm
Ancho del dobléz	6 cm \pm 2cm
Ancho de correas	3,5cm \pm 1cm
Hebilla largo x ancho	4cm x 3,5cm \pm 1cm
Pasador ancho x largo	1,4cm x 3,5 cm
Orificios de la correa cantidad	Catorce mínimo



3.3.4 Estribos en polietileno. Su diseño consta de una pieza de PD-HD alto impacto en forma ovalada Terminando en una base, cada estribo tendrá estrías en la parte interior en la base, Este accesorios nos permite tener una mejor posición ergonómica del jinete y el semoviente.

TABLA DE DIMENSIONES DE LOS ESTRIBOS

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Base de pie ancho	12 cm \pm 2 cm
Base de pie alto	12 cm \pm 2 cm
Base de acciones ancho	5 cm \pm 1 cm
Base de acciones alto	3 cm \pm 1 cm
Ancho total del estribo	15 cm \pm 2 cm
Alto total del estribo	19 cm \pm 1 cm
Fondo del estribo	6.4 cm \pm 1 cm



3.3.5 Pechera. Conformada por seis correas así: dos correas cada una con una argolla pequeña de diámetro de 25mm en el extremo y unidas entre sí por una correa, de cada una de las argollas pequeñas se sujeta una correa, provista de hebilla, las cuales sujetan la pechera a la silla permitiendo ajustar su tamaño de acuerdo a la estructura corporal del caballo, una correa, la cual debe contar con una hebilla en el extremo, para sujetarla a la cincha y en el otro lado una argolla mediana, debidamente protegida por una circunferencia de mayor tamaño que la argolla en cuero cosida a la correa para que proteja el pecho del semoviente, los orificios deben estar ubicados simétricos y equidistantes.



TABLA DE DIMENSIONES DE PECHERA



CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Cantidad de correas	Seis
Longitud de correas 2	64,5cm ± 1cm
Longitud correa de unión 1	35cm ± 1 cm
Largo correas incluido doblez (2)	49,5cm ± 1cm
Longitud de correa (1) sin incluir doblez	94cm ± 1cm
Orificios de las correas	6 mínimo
Hébillas cantidad (3)	3/4 de pulgada
Argollas cantidad (3)	1 y 1/4 de pulgada

3.3.6 Apero de cabeza: Consiste en correas de cuero medio vaquetón de 5mm terminado por ambas caras en grabado por cerdo y hebillas metálicas conformadas por las siguientes partes: cabezada, pisador o cuerda, alzaprenos y riendas

Muserola compuesta por tres correas una (1) central que por una cara lleva cuero (medio vaquetón calibre 4mm) y por la otra cara goma EVA forrada con cuero delgado (súper napa calibre 0,9mm), en la parte donde van los orificios la correa es menos ancha y solamente lleva cuero; dos correas en cuero de diferente dimensión se desprenden de la correa central.

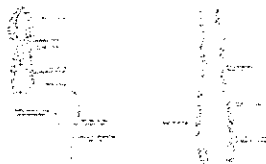
Frontalera: Conformada por una correa en cuero por una cara (medio vaquetón 4mm) y por la otra cara goma EVA forrada con cuero delgado (súper napa de 0,9mm) con ojal en los extremos.

Correa montante del freno de cuchara (alzaprenos): Conformada por una correa en cuero medio vaquetón de 5mm con doblez en los extremos.

Riendas y pisador: Consiste en sogá ganadera en polipropileno de alta resistencia a la presión, decoloración y humedad, permitiendo al jinete tener mayor control sobre el semoviente mular, además de contar con el pisador de 5 metros, para la sujeción de la mula en los casos que se requiera.

TABLA DE DIMENSIONES DE APERO DE CABEZA

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
CABEZADA	
Frontalera	25 cm ± 2cm
Bozal	31 cm ± 2cm
Correa trasera del bozal	78 cm ± 2cm
Alzaprenos correa con pisador	112 cm ± 2cm
PIZADOR	500 cm
ALZAPRENOS	
Largo de una correa	103cm ± 2cm
Hébillas cantidad	Una
Medida de la hebilla	1/2 de pulgada
RIENDAS	
Medida del lazo incluido argollas	156 cm ± 2cm
Largo de correa	72 cm ± 2cm
Cantidad de hebillas	Doce
Medida de la hebilla	1 pulgada
Argollas cantidad	Doce
Medida de argollas	1 y 1/2 pulgada



3.3.7 Freno de cuchara. Conformado por dos laterales y un eje central en el cual se encuentra una estructura metálica que asemeja una cuchara, la cual permite mayor contacto sobre paladar de la mula y brinda mayor control al jinete, cada lateral posee a cada extremo un orificio para sujetar las argollas y en los otros extremos un orificio para sujetar los ganchos. Las argollas deben sujetar los montantes, de esta se desprende una cadenilla de trenzado A doble argolla la cual en sus extremos posee dos ganchos tipo alacrán en forma de ocho semi-abierto.

TABLA DE DIMENSIONES DEL FRENO DE CUCHARA



CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Argollas montantes (diámetro interno)	2.5 cm ± 1cm
Argollas montantes (diámetro externo)	3.5 cm ± 1cm
Largo de la barra de la mejilla	21.5 cm ± 1cm
Barra con ganchos	14 cm ± 1cm
Eje central	13 cm ± 2cm
Cadenilla trenzado	A doble argolla
Cadenilla largo	20 cm mínimo

3.3.8 ALFORJA EN LONA: Alforja en forma de cajón en lona Verde, elaboradas en lona impermeable de color verde oliva, resistente a la decoloración, ya que por su uso constante son sometidas a lavados permanentes, cierres compuesto por una cremallera en material sintético cubierta con una aletilla sobre la cual lleva una dos correas en reata con sus respectivas hebillas plásticas y pasadores con reata que permiten ajustar su tamaño al contenido, el tamaño de la alforja debe ser de acuerdo al uso que se le vaya a dar, en la parte superior la prenda debe tener bordado la insignia de Carabineros, la lona debe no presentar asperezas ni pliegues, es un accesorio que sirve para llevar elementos, comida etc.

TABLA DIMENSIONES DE LAS ALFORJAS

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Largo de las reatas	40 cm ± 2cm
Ancho de la tapa del cajón	29 cm ± 2cm
Longitud de la tapa del cajón	27 cm ± 2cm
Largo de parte central	49 cm ± 2cm
Ancho del bolsillo	28.5 cm ± 2cm
Longitud del cajón	30 cm ± 2cm
Ancho del fuelle	15 cm ± 2cm

3.3.9 Pelero o Fieltro: Elaborado en Jacquard de color verde oliva por una cara y tela (drill) de color verde por la otra cara, acolchada con espuma de alta resistencia; siendo más ancho en los laterales, lleva ribeteado todo el contorno con sesgo de seguridad en reata, de color amarillo quemado, unido con doble costura al pelero, debe tener dos correas y dos agarraderas en reata de seguridad del mismo color del sesgo, ubicadas en la parte de los laterales del pelero, la unión de las correas y agarraderas debe realizarse por medio de doble costura. En el lado derecho debe tener bordado dentro de un ovalo la Insignia de carabineros (carabina, sable y estrella) y en la parte superior la palabra CARABINEROS y en la inferior las palabras DE COLOMBIA.

TABLA DE DIMENSIONES DEL PELERO O FIELTRO



CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Ancho central	72 cm ± 2cm
Ancho inferior	58 cm ± 2cm
Ancho superior	64 cm ± 2cm
Largo trasero	51 cm ± 2cm
Largo delantero	59 cm ± 2cm
Ancho del sesgo incluido dobléz	3.5 cm ± 1cm
Ancho del lomo	4 cm ± 1cm
Largo del pasador	210 cm ± 2cm
Largo de reata sujetadora incluido dobléz	460 cm ± 2cm
Escudo en forma de ovalo	13 cm x 9 cm ± 2 cm
Ovejero incluido dobléz	8 cm x 20 cm ± 2 cm

3.3.10 Baticola: elaborada en cuero medio vaquetón de 4mm, acabado por una cara en grabado poro cerdo de color café en forma de tijera y cuenta con tres hebillas en acero inoxidable. Este elemento permitirá al jinete mayor comodidad al momento de desplazarse por terrenos difíciles, porque no permite que la silla se deslice hacia el cuello de la mula.

TABLA DE DIMENSIONES DE BATICOLA

CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES
Largo total de la correa de baticola	120cm ± 2 CM
Grupo con hebillas	54cm ± 2 CM
Orificios en la tira	8 mínimo
Orificios en la correa	10 mínimo
Hebillas cantidad	tres
Hebillas	1 pulgada

PECHEROS: Conformada por seis correas así: dos correas cada una con una argolla pequeña en el extremo y unidas entre sí por una correa, de cada una de las argollas pequeñas se sujeta una correa, provista de hebilla, las cuales sujetan la pechera a la silla permitiendo ajustar su tamaño de acuerdo a la estructura corporal del caballo, una correa, la cual debe contar con una hebilla en el extremo, para sujetarla a la cincha y en el otro lado una argolla mediana, debidamente protegida por una circunferencia de mayor tamaño que la argolla en cuero cosida a la correa para que proteja el pecho del semoviente, los orificios deben estar ubicados simétricos y equidistantes.

SI

Cumplió

CINCHA ELASTICA: Consiste en una correa de diseño asimétrico más ancho en centro y extremos; por una cara lleva cuero de mayor espesor por la otra cara debe ir abollonada con EVA de alta resistencia y forrada con cuero suave de menor espesor, en un extremo la correa se divide en dos y al final posee una hebilla en cada tira; en el otro extremo se desprenden dos correas en material elástico de alta resistencia con sus respectivas hebillas, debidamente cosidas desde su interior, las tiras no deben impedir el movimiento de las hebillas.

SI

Cumplió

APERO DE CABEZA: elaborada en cuero medio vaquetón de 5mm. Color café, con la forma de cráneo del semoviente equino en correas de 3/4 de pulgada, herrajes metálicos en acero de alta resistencia. Rindas en lazo americano N0 12 en nylon color café, y refuerzos en cuero.

SI

Cumplió

PORTA REGATONE: Laborado en cuero medio vaquetón de 5mm. De espesor, color café engrasado, diseño cilíndrico de 50 mm. De diámetro y 80 mm. De alto, lleva dos correas de 16 mm de ancho por 300mm de largo con 6 orificios y hebillas metálicas de 3/4 de pulgada para sujetarse al estribo.

SI

Cumplió

ALFORJAS: en forma de cajón en lona Verde, elaboradas en lona impermeable de color verde oliva, resistente a la decoloración, ya que por su uso constante son sometidas a lavados permanentes, cierres compuesto por una cremallera N° 8, en material sintético cubierta con una aletilla sobre la cual lleva dos correas en reata con sus respectivas hebillas metálicas y pasadores con reata que permiten ajustar su tamaño al contenido, el tamaño de la alforja debe ser de acuerdo al uso que se le vaya a dar, en la parte superior la prenda debe tener bordado la insignia de Carabineros, la lona debe no presentar asperezas ni pliegues, es un accesorio que sirve para llevar elementos.

SI

Cumplió

BARBADA HOGADERA PARA CABALLO TIPO TUSA: Barbada ahogadera para caballos en cuero crudo con tejido en nudos ideal para el trabajo y procesos de la doma y entrenamiento, hecha a mano.

SI

Cumplió



SERRETA ARTICULADA: Debe ser en acero inoxidable, su arco acanalado en la parte interna posee borde dentado, y en la parte externa tres pilares con argollas giratorias los cuales van en los cuartos y centro, al finalizar el arco una platina donde su unión es articulada. La totalidad del arco esta recubierta en cuero con la costura al exterior. La platina en su interior posee dos ojales uno vertical y otro horizontal ubicado de esta manera desde la parte más distante al arco. Debe ser elaborada según diseño.

10.1 Dimensiones

TABLA DE DIMENSIONES DE LA SERRETA ARTICULADA		
CARACTERÍSTICAS	COTA	DIMENSIONES
Arco	A	150 mm ± 20mm
Platina de articulación	B	60 mm ± 10mm
argolla	C	20mm ± 20mm
Pilar	D	20 mm ± 5mm
Ojales de platina	E	25mm ± 5mm

SI

Cumplió

COLLAR DE SEMIAHOGO EN REATA TUBULAR: elaborado en reata tubular de 2.5 cm hasta 3 cm de ancho y de 45 cm a 50 cm de largo, con 3 hebilla en acero de una pulgada y hebilla en acero para graduación, deberá ir bordado la palabra POLICIA NACIONAL en hilo color dorado.

SI

Cumplió

CORDEL EN LONA X20MTS MOSQUETON EN COBRE: fabricada en reata nylon color negro de 20mts. De largo por 3cms. De ancho lleva mosquetón en cobre para trabajo pesado.

SI

Cumplió

FUSTA PARA ADIESTRAMIENTO CON LATIGO (kit fase 2 adiestramiento y reentrenamiento unidades): elaborada en fibra y trenzada en nylon medidas: 160cm incluido mango de agarre antes del látigo y 138mm de látigo

SI

Cumplió

FUSTA SIN LATIGO DE 110 CM: Elaborada en fibra y trenzada en nylon medidas: 110cm útil mango de agarre.

SI

Cumplió

JAQUIMON EN REATA TALLA L: (kit fase 3 adiestramiento y reentrenamiento unidades); conformado por nueve correas en doble reata tricolor de nylon unidas con doble costura y rematada en equis (x) y enlazadas unas con otras mediante tres argollas y dos cuadrantes en acero inoxidable plateadas, los cuadrantes van ubicados uno al lado izquierdo debajo de la oreja y otra central en la falsa barbada; una argolla va centrada en la muserola con hebilla metálica con orificios glaseados ubicados simétricamente. todas las argollas y cuadrantes deben ir dentro de un ojal formado por la misma reata y con costura rematada en x talla l.

SI

Cumplió

JAQUIMON EN REATA TALLA M:(kit fase 3 adiestramiento y reentrenamiento unidades); conformado por nueve correas en doble reata tricolor de nylon unidas con doble costura y rematada en equis (x) y enlazadas unas con otras mediante tres argollas y dos cuadrantes en acero inoxidable plateadas, los cuadrantes van ubicados uno al lado izquierdo debajo de la oreja y otra central en la falsa barbada; una argolla va centrada en la muserola con hebilla metálica con orificios glaseados ubicados simétricamente. todas las argollas y cuadrantes deben ir dentro de un ojal formado por la misma reata y con costura rematada en x talla m

SI

Cumplió

JAQUIMON EN REATA TALLA S (kit fase 1 adiestramiento): conformado por nueve correas en doble reata tricolor de nylon unidas con doble costura y rematada en equis (x) y enlazadas unas con otras mediante tres argollas y dos cuadrantes en acero inoxidable plateadas, los cuadrantes van ubicados uno al lado izquierdo debajo de la oreja y otra central en la falsa barbada; una argolla va centrada en la muserola con hebilla metálica con orificios glaseados ubicados simétricamente. todas las argollas y cuadrantes deben ir dentro de un ojal formado por la misma reata y con costura rematada en x talla s.

SI

Cumplió

JAQUIMON EN REATA TALLA XL: (kit fase 3 adiestramiento y reentrenamiento unidades); conformado por nueve correas en doble reata tricolor de nylon unidas con doble costura y rematada en equis (x) y enlazadas unas con otras mediante tres argollas y dos cuadrantes en acero inoxidable plateadas, los cuadrantes van ubicados uno al lado izquierdo debajo de la oreja y otra central en la falsa barbada; una argolla va centrada en la muserola con hebilla metálica con orificios glaseados ubicados simétricamente. todas las argollas y cuadrantes deben ir dentro de un ojal formado por la misma reata y con costura rematada en x talla xl

SI

Cumplió

JAQUIMON EN REATA TALLA XS: (kit fase 1 adiestramiento): conformado por nueve correas en doble reata tricolor de nylon unidas con doble costura y rematada en equis (x) y enlazadas unas con otras mediante tres argollas y dos cuadrantes en acero inoxidable plateadas, los cuadrantes van ubicados uno al lado izquierdo debajo de la oreja y otra central en la falsa barbada; una argolla va centrada en la muserola con hebilla metálica con orificios glaseados ubicados simétricamente. todas las argollas y cuadrantes deben ir dentro de un ojal formado por la misma reata y con costura rematada en x talla xs.


SI


Cumplió


JAQUIMON EN REATA TALLA XXS: (kit fase 1 adiestramiento): conformado por nueve correas en doble reata tricolor de nylon unidas con doble costura y rematada en equis (x) y enlazadas unas con otras mediante tres argollas y dos cuadrantes en acero inoxidable plateadas, los cuadrantes van ubicados uno al lado izquierdo debajo de la oreja y otra central en la falsa barbada; una argollada centrada en la muserola con hebilla metálica con orificios glaseados ubicados


SI


Cumplió


Página 21 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
simétricamente. todas las argollas y cuadrantes deben ir dentro de un ojal formado por la misma reata y con costura rematada en x talla xxs.			
PELERO DE TROPA: Pelero o Filtro: Elaborado en Jacquard de color verde oliva por una cara y tela (poliéster algodón) por la otra cara, acolchada con espuma de alta resistencia; siendo más ancho en los laterales, lleva ribeteado todo el contorno con sesgo de seguridad, de color amarillo quemado, unido con doble costura al pelero, debe tener dos correas y dos agarraderas en reata de seguridad del mismo color del sesgo, ubicadas en la parte de los laterales del pelero, la unión de las correas y agarraderas debe realizarse por medio de doble costura en el lado derecho debe tener bordado dentro de un ovalo la Insignia de carabineros (carabina, sable y estrella) y en la parte superior la palabra CARABINEROS y en la inferior DE COLOMBIA.		SI	Cumplió
TRAILLA EN LONA 2.20 MOSQUETON EN COBRE: (para unidades y kit de reentrenamiento para caninos); fabricada en reata nylon de color negro de dos metros con veinte cms. de largo por 3 cms de gruesa lleva un mosquetón en cobre para trabajo pesado uso adiestramiento canino.		SI	Cumplió
WALDRAPA CON BASTOS DESMONTABLES elaborada en neopreno bastos abullonados en espuma de alta densidad y fáciles de desmontar.		SI	Cumplió
CHABRACK BLANCO: elaborado en dril no 8, color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso.) provisto de 8 cordones internos de 45 cm. de largo en nylon del mismo color del chabrack para sujeción a la silla, ancho total del borren trasero al delantero de 100 cm., donde se observan dos curvaturas sobre la ensilladura una de 5 cm. y otra de 9 cm. que concuerdan con el relieve de la silla, provisto de un ojal horizontal de 14 x 3 cm. con tapa superior de mayor dimensión sobre cada lado de los faldones a una distancia de 40 cm. del borde inferior y 20 cm. del borde delantero, lleva ribeteado todo el contorno de la parte exterior un sesgo continuo de nylon de color verde o blanco inverso al color del chabrack, unido con doble costura, en el faldón derecho a una distancia de 20 cm. del borde inferior y 20 cm. del delantero lleva bordado un ovalo horizontal de 9 x 15 cms en hilo dorado y en su interior bordado en hilo de colores el escudo de la policía nacional . en el faldón izquierdo a las mismas distancias el escudo de dirección de carabineros y protección ambiental. Vendas: elaboradas en nylon stretch grueso de color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso) de 2,50cms x 10cms ajustadas con velcro de 10cms x 15cms.		SI	Cumplió
CHABRACK VERDE: elaborado en dril no 8, color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso.) provisto de 8 cordones internos de 45 cm. de largo en nylon del mismo color del chabrack para sujeción a la silla, ancho total del borren trasero al delantero de 100 cm., donde se observan dos curvaturas sobre la ensilladura una de 5 cm. y otra de 9 cm. que concuerdan con el relieve de la silla, provisto de un ojal horizontal de 14 x 3 cm. con tapa superior de mayor dimensión sobre cada lado de los faldones a una distancia de 40 cm. del borde inferior y 20 cm. del borde delantero, lleva ribeteado todo el contorno de la parte exterior un sesgo continuo de nylon de color verde o blanco inverso al color del chabrack, unido con doble costura, en el faldón derecho a una distancia de 20 cm. del borde inferior y 20 cm. del delantero lleva bordado un ovalo horizontal de 9 x 15 cms en hilo dorado y en su interior bordado en hilo de colores el escudo de la policía nacional . en el faldón izquierdo a las mismas distancias el escudo de dirección de carabineros y protección ambiental. Vendas: elaboradas en nylon stretch grueso de color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso) de 2,50cms x 10cms ajustadas con velcro de 10cms x 15cms.		SI	Cumplió
CHABRACK AMARILLO: elaborado en dril no 8, color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso.) provisto de 8 cordones internos de 45 cm. de largo en nylon del mismo color del chabrack para sujeción a la silla, ancho total del borren trasero al delantero de 100 cm., donde se observan dos curvaturas sobre la ensilladura una de 5 cm. y otra de 9 cm. que concuerdan con el relieve de la silla, provisto de un ojal horizontal de 14 x 3 cm. con tapa superior de mayor dimensión sobre cada lado de los faldones a una distancia de 40 cm. del borde inferior y 20 cm. del borde delantero, lleva ribeteado todo el contorno de la parte exterior un sesgo continuo de nylon de color verde o blanco inverso al color del chabrack, unido con doble costura, en el faldón derecho a una distancia de 20 cm. del borde inferior y 20 cm. del delantero lleva bordado un ovalo horizontal de 9 x 15 cms en hilo dorado y en su interior bordado en hilo de colores el escudo de la policía nacional . en el faldón izquierdo a las mismas distancias el escudo de dirección de carabineros y protección ambiental. Vendas: elaboradas en nylon stretch grueso de color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso) de 2,50cms x 10cms ajustadas con velcro de 10cms x 15cms		SI	Cumplió
CHABRACK AZUL: elaborado en dril no 8, color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso.) provisto de 8 cordones internos de 45 cm. de largo en nylon del mismo color del chabrack para sujeción a la silla, ancho total del borren trasero al delantero de 100 cm., donde se observan dos curvaturas sobre la ensilladura una de 5 cm. y otra de 9 cm. que concuerdan con el relieve de la silla, provisto de un ojal horizontal de 14 x 3 cm. con tapa superior de mayor dimensión sobre cada lado de los faldones a una distancia de 40 cm. del borde inferior y 20 cm. del borde delantero, lleva ribeteado todo el contorno de la parte exterior un sesgo continuo de nylon de color verde o blanco inverso al color del chabrack, unido con doble costura, en el faldón derecho a una distancia de 20 cm. del borde inferior y 20 cm. del delantero lleva bordado un ovalo horizontal de 9 x 15 cms en hilo dorado y en su interior bordado en hilo de colores el escudo de la policía nacional . en el faldón izquierdo a las mismas distancias el		SI	Cumplió

Página 22 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACIONAL
escudo de dirección de carabineros y protección ambiental. Vendas: elaboradas en nylon stretch grueso de color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso) de 2,50cms x 10cms ajustadas con velcro de 10cms x 15cms.		
CHABRACK ROJO: elaborado en dril no 8, color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso.) provisto de 8 cordones internos de 45 cm. de largo en nylon del mismo color del chabrack para sujeción a la silla, ancho total del borren trasero al delantero de 100 cm., donde se observan dos curvaturas sobre la ensilladura una de 5 cm. y otra de 9 cm. que concuerdan con el relieve de la silla, provisto de un ojal horizontal de 14 x 3 cm. con tapa superior de mayor dimensión sobre cada lado de los faldones a una distancia de 40 cm. del borde inferior y 20 cm. del borde delantero, lleva ribeteado todo el contorno de la parte exterior un sesgo continuo de nylon de color verde o blanco inverso al color del chabrack, unido con doble costura, en el faldón derecho a una distancia de 20 cm. del borde inferior y 20 cm. del delantero lleva bordado un ovalo horizontal de 9 x 15 cms en hilo dorado y en su interior bordado en hilo de colores el escudo de la policía nacional. en el faldón izquierdo a las mismas distancias el escudo de dirección de carabineros y protección ambiental. Vendas: elaboradas en nylon stretch grueso de color (el color será suministrado por el supervisor del contrato una vez se adjudique el presente proceso) de 2,50cms x 10cms ajustadas con velcro de 10cms x 15cms.	SI	Cumplió
PORTASILLA NEGRO: Elaborado en lona impermeable color negro, resistente a la decoloración ya que por su uso constante es sometido a lavados permanentes, abullonado, forrado en tela poliéster, cierre compuesto por una cremallera en nylon No 8 con deslizador de candado, reata negra. Manija en reata de seguridad de 2 pulgadas y media que voltea todo el contorno central, con refuerzo en cuero para mayor comodidad, el maletero tiene refuerzo en cuero en puntos estratégicos para proteger la él atalaje de golpes, bordado en color oro CARABINEROS DE COLOMBIA insignia, deberá tener las dimensiones requeridas para la silla de tropa tipo marathon.	SI	Cumplió
KIT DE ASEO PARA EQUINOS: compuesto por 1- cepillo,2-almohaza plástica, 3-limpia cascos con brocha,4- peine metálico, 5-escurreidor y 6- cepillo de cerdas suaves, incluye BOLSO PARA ELEMENTOS DE ASEO EQUINOS: Elaborado en lona impermeable de alta resistencia, forrado, bordado las carabinas en un círculo con la palabra CARABINEROS DE COLOMBIA. Cargadera en reata de una pulgada y cuarto. Cierres en cremallera de nylon nacional, deslizador nacional.	SI	Cumplió
ALMOHAZA CAUCHO: Elaborada en caucho diseño ovalado para mejor agarre con tres carriles de cerdas. Con pasador para adecuar en la mano.	SI	Cumplió
CEPILLO METALICO PARA CANINO: cepillo o peine rastrillo, diseñado especialmente para deshacer los nudos y enredos, mango plástico y cerdas en acero inoxidable, de agujas con varias líneas de dientes con forma recta separadas.	SI	Cumplió
CLICKER ADIESTRADOR PARA PERROS: Con clic botón con correa de muñeca en plástico	SI	Cumplió
GUACAL GRANDE: con medidas de 91,44 x 63,5 x 68 ,58 requisitos de USDA y de la IATA para el envío de animales vivos. Construcción duradera y resistente con flancos reforzados- fácil apertura y cierre de la puerta, respiraderos laterales de metal, foso interior para mantener al semoviente canino en seco- agujeros para correa, instalación abrazadera plástica. cierre de alta calidad	SI	Cumplió
GUACAL MEDIANO: con medidas de 40 cm de ancho por 40 cm de alto por 57 cm de largo. Requisitos de USDA y de la IATA para el envío de animales vivos. Construcción duradera y resistente con flancos reforzados- fácil apertura y cierre de la puerta, respiraderos laterales de metal, foso interior para mantener al semoviente canino en seco- agujeros para correa, instalación abrazadera plástica. cierre de alta calidad	SI	Cumplió
JUGUETE PARA CANINO L: Juguete que estimula la salud mental y aporta beneficios al satisfacer las necesidades instintivas del perro Fórmula de caucho rojo Classic para masticadores promedio Rebote irregular para juegos de buscar y recoger Fantástico para rellenar Easy Treat, Snacks o Ziggies Recomendado por veterinarios y adiestradores en todo el mundo Fabricado en EE. UU. con caucho completamente natural Congélelo con los sabores favoritos de su perro para un juego más prolongado. TALLA L.	SI	Cumplió
JUGUETE PARA CANINO M: Juguete que estimula la salud mental y aporta beneficios al satisfacer las necesidades instintivas del perro Fórmula de caucho rojo Classic para masticadores promedio Rebote irregular para juegos de buscar y recoger Fantástico para rellenar Easy Treat, Snacks o Ziggies Recomendado por veterinarios y adiestradores en todo el mundo Fabricado en EE. UU. con caucho completamente natural Congélelo con los sabores favoritos de su perro para un juego más prolongado. TALLA M.	SI	Cumplió
JUGUETE PARA CANINO S: Juguete que estimula la salud mental y aporta beneficios al satisfacer las necesidades instintivas del perro Fórmula de caucho rojo Classic para masticadores promedio Rebote irregular para juegos de buscar y recoger Fantástico para rellenar Easy Treat, Snacks o Ziggies Recomendado por veterinarios y adiestradores en todo el mundo Fabricado en EE. UU. con caucho completamente natural Congélelo con los sabores favoritos de su perro para un juego más prolongado. TALLA S	SI	Cumplió
LIMPIA CASCOS: Cepillo de alambre robusto con mango de polipropileno. Indicado para eliminar restos de suciedad. Doble empuñadura	SI	Cumplió
MANGO PARA ESCOFINA CON ROSCA: Mango de plástico duro. Fijación excelente mediante sistema de auto roscado. Color negro.	SI	Cumplió

Página 23 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACIONAL
PAD ANATOMICO PARA SEMOVIENTE EQUINO: protector anatómico elaborado en neopreno de color negro en cual reparte la presión de la silla y amortigua los impactos en la espalda del caballo.	SI	Cumplió
PELOTA MEDIANA CON CORDEL PARA CANINOS: elaborada en caucho suave centro rígido de 6 cm. de diámetro cordel de 45cm. Doble	SI	Cumplió
PELOTA PEQUEÑA CON CORDEL PARA CANINOS: elaborada en caucho suave centro rígido de 4 cm. de diámetro cordel de 45cm. Doble.	SI	Cumplió
GUACALES EXTRAGRANDE: con medidas de 90 de largo, 60 de ancho y 68 de alto requisitos de USDA y de la IATA para el envío de animales vivos. Construcción duradera y resistente con flancos reforzados- fácil apertura y cierre de la puerta, respiraderos laterales de metal, foso interior para mantener al semoviente canino en seco- agujeros para correa, instalación abrazadera plástica. cierre de alta calidad	SI	Cumplió
BEBEDERO 250 LTS EQUINO: Hecho en PVC, con un peso de 8 Kg de fácil manejo para su transporte y almacenamiento, con aletas, de color negro, que no presente corrosión ni suelte sedimentos, de fácil reubicación, resistentes a los rayos ultravioleta y el mal trato, con capacidad de 250, Lts. Dimensiones en cm. Aprox: ANCHO DE BASE 86 - ANCHO DE BOCA 100 - ALTO 43	SI	Cumplió
BEBEDERO 500 LTS EQUINO: Hecho en PVC, con un peso de 14 Kg de fácil manejo para su transporte y almacenamiento, con aletas, de color negro, que no presente corrosión ni suelte sedimentos, de fácil reubicación, resistentes a los rayos ultravioleta y el mal trato, con capacidad de 500, Lts. Dimensiones en cm. Aprox: ANCHO DE BASE 103 ANCHO DE BOCA 119 ALTO 58	SI	Cumplió
BOZALES DE CANASTILLA: principales medidas: 2 7/8" parte inferior mide 4 1/2". Hecho del plástico flexible fuerte, incluye banda de comodidad para el hocico del perro. Correa ajustable de nylon con hebilla de liberación rápida y la comodidad de la tira para el hocico del perro. Debe tener medidor de circunferencia entre la punta de la nariz y los ojos, debajo de la barbilla y encima del hocico del canino. color: negro tamaño del producto: alto:3 cm, largo:18 cm y ancho:13 cm	SI	Cumplió
BOZAL DE SEGURIDAD PARA EQUINOS Elaborado en cuero en forma de canastilla para semoviente equino utilizado para evitar que el caballo coma cuando está en tratamiento.	SI	Cumplió
CABULLA PLASTICA NO. 18 PARA HENO: (ROLLO 5000 G-2500 MT APROX): hilos plásticos de polipropileno extruido masa lineal denier 1.800 m/kg. 5.000	SI	Cumplió
COLLAR ISABELINO GRANDE: de plástico transparente, rematado con imitación piel de tacto suave. Cierre con clips de plástico. 8 posiciones de cierre. medidas cuello: 31-49 cm. medidas parte exterior: 81-122 cm. anchura: 23 cm	SI	Cumplió
COLLAR ISABELINO PEQUEÑO: de plástico transparente, rematado con imitación piel de tacto suave. Cierre con clips de plástico. 3 posiciones de cierre contorno cuello, de 26 cm x 24 cm, 8 cm hocico.	SI	Cumplió
TANQUES DE AGUA DE 2.000 LITROS: Tanque almacenamiento con Tapa y accesorios de entrada (1/2"), salida (1") y rebose (1") en PVCT material Polietileno 100% virgen con aditivo U.V. avalado por la FDA DE EE. UU para contener alimentos y bebidas	SI	Cumplió
IMPERMEABLE PARA SILLAS: elaborado en tela 100% impermeable con la forme de la silla para que no incomode al montar.	SI	Cumplió
MORDEDORES PARA CANINO GRANDE: Mordedor en YUTE para caninos de 48 cm de largo y 20cm. De contorno con doble agarradera o asas de sujeción en sus laterales en reata	SI	Cumplió
MORDEDORES PARA CANINO PEQUEÑO: Mordedor en yute tipo rollo para caninos de 33 cm de largo y 20cm de contorno, con doble agarradera o asas de sujeción en sus laterales en reata.	SI	Cumplió
PONCHERAS DE 25 LITROS: Elaborados en plástico de mínimo de 8mm.resistentes a los rayos ultravioleta, ancho base mínimo 35cm. Ancho de boca min. 47cm, alto min 33cm	SI	Cumplió
CAUCHOS DE ESTRIBOS, (hondones): Elaborados en caucho troquelado en la forma de la base de los estribos de tropa, con estrias antideslizantes.	SI	Cumplió
CEPILLO PARA ASEO DE SEMOVIENTE EQUINO: Cepillo de forma ergonómica, se adapta perfectamente a casi todas las partes del cuerpo del caballo, incluso las zonas de difícil acceso.	SI	Cumplió
PLANTILLA PLASTICA NO SHOCK-FULL: proporciona protección a la suela palmar y absorbe impactos. Fabricadas de poliuretano puro	SI	Cumplió
HERRADURAS ARTESANALES 3/8" TALLA 41: ELABORADAS EN ACERO DE 3/8	SI	Cumplió
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 4X0: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de*8 mm - tabla de *20 mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 3X0: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de*8 mm - tabla de *20 mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 2X0: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y	SI	Cumplió

Página 24 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACIONAL
maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de *8 mm - tabla de *20 mm		
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 0: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de *10 mm - tabla de *22- mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 1: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de *10 mm - tabla de *22- mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 2: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de *10 mm - tabla de *22- mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 3: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de *10 mm - tabla de *22- mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 4: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de *10 mm - tabla de *25- mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 5: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de *10 mm - tabla de *25 mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LIBERO AP, PDP JUEGO X 4 UNIDADES 2 ANTERIORES 2 POSTERIORES T 6: herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero dulce especial, cuyos análisis químicos nos aseguran la suficiente dureza de tracción y duración, pero también la ductilidad y maleabilidad necesarias para adaptarlas y transformarlas fácilmente. La rama interna es ligeramente más corta que la externa. dimensiones: espesor de *10 mm - tabla de *25 mm	SI	Cumplió
CLAVO E 3 SL: Clavo con cabeza rectangular de tamaño medio y cuello largo, Espiga fina. Es el clavo apropiado para la ranura y las claveras de las herraduras mecánicas estándar utilizadas en Europa. longitud 45 mm. Cajita de 250 clavos.	SI	Cumplió
CLAVOS E5 SL: de cabeza piramidal, cuerpo delgado con longitud de 54 mm. • Ajuste perfecto entre cabeza y clavera. • Cantidad de clavos por caja 250	SI	Cumplió
HERRADURAS LANCERO TALLA 24: diseñadas especialmente para caballos de alto rendimiento. • brinda protección y soporte al casco. • dimensiones: espesor *9 mm - tabla *22 mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LANCERO TALLA 25: diseñadas especialmente para caballos de alto rendimiento. • brinda protección y soporte al casco. • dimensiones: espesor *9 mm - tabla *22 mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LANCERO TALLA 26: diseñadas especialmente para caballos de alto rendimiento. • brinda protección y soporte al casco. • dimensiones: espesor *9 mm - tabla *22 mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LANCERO TALLA 27: diseñadas especialmente para caballos de alto rendimiento. • brinda protección y soporte al casco. • dimensiones: espesor *9 mm - tabla *22 mm	SI	Cumplió
HERRADURAS LANCERO TALLA 28: diseñadas especialmente para caballos de alto rendimiento. • brinda protección y soporte al casco. • dimensiones: espesor *9 mm - tabla *22 mm	SI	Cumplió
BEBEDERO AUTOMÁTICO EN ALUMINIO PARA EQUINO: bebedero automático para caballos en aluminio, mantiene un volumen de agua constante y válvula reguladora de alta presión para controlar el nivel del agua, fijable en pared, con conexión a tubería de agua.	SI	Cumplió
BEBEDEROS METÁLICOS PARA CANINOS: hecho en acero inoxidable: tamaño del artículo: alto: mínimo 7 cm, largo: mínimo 27 cm, ancho mínimo 27 cm, fuente de acero inoxidable durable para cachorros, mínimo 32 onzas; perfecto para agua, base en goma que protege pisos e impide el deslizamiento.	SI	Cumplió

Página 25 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACIONAL
ESTRIBOS DE SEGURIDAD: Estribos ingleses para adulto, 2 Piezas / 1 par, elaborados en acero inoxidable de calidad superior con tacos de goma color negro intercambiables. Vendido por pares. Hecho de material de acero inoxidable, que tiene una durabilidad fina, Superficie de acero inoxidable pulido, con alto brillo y aspecto de alta textura. Dimensiones del producto: 15 x 13 x 7 cm aproximadamente.	SI	Cumplió
MOSQUETÓN PARA ARNÉS: mosquetón 3" en cobre	SI	Cumplió
TRINCHE METALICO TIPO ESPAÑOL: de 12 gajos con mango en madera: dimensiones de mínimo 40 cm de largo, ancho de mínimo 38 cm, elaborado en acero, incluye cabo de madera de mínimo 1,20 mt.	SI	Cumplió
CORTA UÑAS PARA CANINOS: 16,5 x 5,5 cm, tipo tenaza, hecho de acero inoxidable, mango de goma antideslizante	SI	Cumplió
TENAZA CORTA CASCOS DE 15": elaborada en acero de primera calidad endurecido para conseguir un filo a prueba de clavos de cualquier tipo y tamaño. Su pequeño tamaño hace de ella una herramienta muy cómoda y manejable. longitud 14".	SI	Cumplió
TENAZA CORTADORA DE REMACHES: Tenaza de corte de acero forjado de primera calidad endurecido para mayor duración del afilado. ligera y fácilmente manejable. longitud 14" peso 775gr.	SI	Cumplió
PINZA EXTRACTORA DE CLAVO: Fabricada en hierro con recubrimiento en negro. Herramienta utilizada para extraer los clavos. Bocas pulidas para mayor precisión. ramas estrechas y rectas	SI	Cumplió
TENAZA REMACHADORA: tenaza de cocodrilo de 12". Modelo JAW de boca más abierta. Remacha el clavo más arriba. Elaborada en acero pulido de alta calidad y dureza.	SI	Cumplió
TENAZA REMOVEDORA DE HERRADURAS: tenaza de desherrar de acero forjado de primera calidad endurecido para mayor duración de la herramienta. Cabeza cuadrada amplia y robusta, con estrías para poder abrir herraduras. longitud 14 pulgadas peso 850 gr.	SI	Cumplió
GUBIA CLASICA DERECHA DOBLE S: tiene una cuchilla de acero de alta calidad para dar una mayor durabilidad y mayor resistencia a la deformación. La hoja es más ancha para poder ser afilada un mayor número de veces. Longitud 205 mm. peso 97gr.	SI	Cumplió
GUBIA DE DOBLE FILO: de acero con mango de madera de tamaño estándar. Hoja ancha recta que permite múltiples afilados. Resistente y duradera. Modelo con filo bilateral. Longitud 210 mm. peso 80gr.	SI	Cumplió
GUBIA LOOP: en acero de 1ª calidad y mango de madera ergonómico. Hoja bilateral de anillo con dimensiones de 55 mm. X 15 mm y excelente afilado. Precisión de corte y cómodo manejo. Terminación pulida de mango y hoja, longitud 210 mm peso 100 Gr.	SI	Cumplió
GUBIA RHINO DERECHA: de hoja cóncava y descentrada. Punta de hoja con una prominencia para una fácil limpieza de cascos sin deteriorar la legra o cambiar por el limpia cascos. Mango largo. Un modelo para diestros.	SI	Cumplió
ESCOFINA BIG HOOF 17 ": Extra larga de diente fino. Longitud 430mm.	SI	Cumplió
ESCOFINA EXCEL: longitud 355.6 mm ancho 49.5 mm espesor 4.4 mm dientes por fila 9.	SI	Cumplió
ESCOFINA LEGEND: longitud 355.6 mm ancho 44 mm espesor 5 mm dientes por fila 6.	SI	Cumplió
ESCOFINA HELLER LEGEND: ¡Eficiencia y equilibrio óptimos! Heller presenta una nueva escofina, desarrollada conjuntamente con un grupo de herradores, resultado de una tecnología innovadora y exclusiva héller Legend, nueva versión mejorada de la escofina Excel Original: - Mayor superficie de limado; un trabajo más regular, eficiente y controlado. - Mismos dientes que la Heller Legend. - Nuevo lado Multiglide, deja un acabado liso y brillante	SI	Cumplió
FILETE EN ACERO GRUESO: Elaborado en acero inoxidable los cañones son huecos de medidas 9 cm. Cada uno, diámetro interno de argollas 6,5 cm.	SI	Cumplió
PEINE METALICO: Peine elaborado en aluminio robusto, longitud peine unos 9 cm. Longitud mango 10 cm. Con mínimo 12 puntas. Con un pico en la punta del peine no mayor de 3 cm de longitud. Muy útil para dividir y desenredar.	SI	Cumplió
MARTILLO DE HERRERIA 300 GR: Martillo de clavar de excelente calidad, muy bien equilibrado y disponible en varios modelos de diferente peso y tamaño. Cabeza circular con uña cortante. Diseño ergonómico con mango de madera. Disponible mango de repuesto. Extra ligero.	SI	Cumplió
LOCION PODAL: 0.31 GRS: ácido acético 2.78 Grs, formaldehido solución 6.18 Grs, frasco x 1000 ml Para el tratamiento de la podredumbre del casco, prevenir y tratar afecciones en los cascos y pezuñas, producidas por hongos y bacterias en épocas húmedas, para endurecer cascos y pezuñas cuando exista reblandecimiento y para el tratamiento de estomatitis.	SI	Cumplió
CREMA HIDRATANTE PARA PULPEJOS DE CANINOS: Contiene Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [n.º CE 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [n.º CE 220-239-6] (3:1).	SI	Cumplió

Página 26 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
CREMA DE PROTECCION PARA CODOS Y PULPEJOS DE CANINOS: Vitaminas A, C, D, E y F, omega 3, betacaroteno, cera de abejas, manteca de cacao, manteca de karité, aceite de semilla de girasol, aceite de coco extra virgen, aceite de aguacate.	SI	Cumplió
<p>ATALAJE PARA ADIESTRAMIENTO: compuesto por los siguientes elementos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Galápago de adiestramiento con asiento de espuma de alta densidad. -Faldón largo en cuero negro cinvec rodillera/taco interior. -Bastos en espuma de alta densidad. -Armadura en madera retobada reforzada en lámina de acero -Estriberas inoxidable de seguridad. <p>Accesorios: Bridas de adiestramiento con doble rienda palanca y filete, cincha elástica para adiestramiento, pechera pretal, un par de acciones en cuero, estribos en aluminio negro antideslizantes con altura ajustable, fieltro pelero elaborado en yacar y marcado con el logotipo POLICIA NACIONAL, maletero marcado con logotipo POLICIA NACIONAL.</p>	SI	Cumplió
CHALECO REFLECTIVO PARA CANINOS: Elaborado en tela tipo maya de color verde limón de alta visibilidad, con escudos bordados de la policía nacional y guías caninos en cada uno a los costados, lleva dos cintas reflectivas de 5 cm de ancho color gris reflectivo de 2000 candelas que van de un costado hasta el otro respectivamente y los escudos estarán en medio de las dos cintas, ajuste del pecho con broches plásticos color negro y el abdomen contará con reata acanalada A6, de una pulgada y cuarto con ajustes de hebillas de pasta tipo militar.	SI	Cumplió

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado ninguna novedad, anomalías o de relevancia con el presente contrato.


3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (60) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, realizará el pago en moneda legal colombiana, de forma parcial en tres entregas, es decir, de acuerdo al sustento de facturación del consumo de acuerdo a los informes mensuales presentados, de conformidad con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y acompañado de los demás documentos requeridos.

El pago se realizará en moneda legal colombiana con plena verificación del supervisor del contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes previos a la presentación de la factura de acuerdo a lo establecido en la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación", acompañada de la certificación de aportes parafiscales vigente (en los casos que aplique), el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, copia de entrada al almacén del bien y/o servicio objeto del contrato (si aplica), previo el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites Administrativos y Fiscales vigentes a que haya a lugar.

Página 27 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Se tendrá en cuenta la Circular Externa 042 del 26 de diciembre de 2023 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN del MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, donde se expide la reglamentación para el Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito.

Aquellos proveedores o contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado “Aprobada” (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.

Para este proceso se han identificado los siguientes actores y esquemas para el de trámite al interior de las entidades ejecutoras PGN:


Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciado, la Policía Nacional – Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Si los documentos recibidos son devueltos por la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental por inconsistencias como la falta de información mal diligenciado o son entregadas con posterioridad para el pago en el mes de diciembre de 2025 la Policía Nacional – Dirección de Carabineros y Protección Ambiental constituirá la factura en cuentas por pagar y realizará el pago una vez la Dirección del Tesoro Nacional ubique los recursos para el pago de las cuentas por pagar del año 2026 siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado Lo anterior no acarreará ningún pago de intereses y se constituirá como un riesgo asumido por el contratista.

PARÁGRAFO TERCERO: El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes y/o servicios a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones. En cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 10 del Artículo 4° de la Ley 80 de 1993.

Nota: El supervisor del contrato verificará que el contratista publique la factura electrónica, factura y/o documento equivalente del contrato en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP

Página 28 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		

II, la publicación electrónica deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes (Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 108 del 2015).

El contratista deberá tener en cuenta y cumplir con las medidas adoptadas en el Decreto 175 de 2025, incluyendo lo referente al Impuesto de Timbre Nacional, que mantienen su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025, por tanto, en un acápite del contrato quedará cláusula en la cual el contratista deberá presentar los soportes del pago del impuesto de timbre nacional al supervisor, como requisito previo para el trámite de la cuenta de cobro.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:


NOMBRE BENEFICIARIO: SANDY NARVAEZ YOSA
CEDULA No: 51.866.300
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA
TIPO CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 04919322481

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	\$ 1.536.467.817,47	100%
Valor total de las entregas	\$ 1.536.467.817,47	100%
Valor total facturado	\$ 1.536.467.817,47	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0,00%
Valor pagado	\$ 1.536.467.817,47	100%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0,00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Constancia de recibido a satisfacción nro 1	\$ 999.826.076,48	28/10/2025	\$999.826.076,49 \$0,01	FVE 183 NOTA CREDITO CLIENTES 36	\$999.826.076,48	54.225.861,00	417043225 417040425
Constancia de recibido a satisfacción nro 2	\$280.560.689,45	18/11/2025	\$280.560.689,45	FVE 184	\$280.560.689,45	15.216.292,00	462076125 462062325 462042425 462031625
Constancia de recibido a satisfacción nro. 3	\$ 256.081.051,54	15/12/2025	\$256.081.051,54	FVE 185	\$256.081.051,54	\$00,00	6984526 6990426 6992126 6995226 7000826

Página 29 de 29	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.2 Entrada de Bienes

1. Acta de recepción de bienes nro. AE-2025-018793-DICAR del 28/10/2025.
2. Acta de recepción de bienes nro. AE-2025-020053-DICAR del 18/11/2025.
3. Acta de recepción de bienes nro. AE-2025-021803-DICAR del 15/12/2025.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la contratista realizar las entregas en los tiempos establecidos y de acuerdo a las especificaciones técnicas de los elementos del contrato.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,





Firma _____
Mayor EDGAR GARCIA JAIME
 Jefe Grupo Administración de Semovientes
 Supervisor del contrato 71-2-10045-25
 Correo electrónico Edgar.garcia0588@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3102883201

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACION					CONCEPTOS CALIDAD EN (salvo mejorar, DAMEL, componentes, losbricos, etc.) Esta columna es opcional y presenta todos los aspectos en los que el evaluador de la entidad que lo requiere, los criterios de evaluación y el número de observaciones de los evaluadores. Para dar en el campo "observaciones" el número de observaciones que se debe tener en cuenta para la evaluación (ver punto 2.5)	EVALUACION				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisficó la necesidad de la entidad, ya sea en el empaque o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10					3.6 Calidad: Se sabe en el cual el proveedor brinda el servicio, pero no se tiene evidencia de que el proveedor cumpla con los requisitos de calidad, se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUBTOTAL	50				(La sumatoria se multiplica por 2 (ejemplo: 45 x 2= 90))	SUBTOTAL					
TOTAL GENERAL			100			Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la entidad no deben superar las cinco (5) , se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general					

CRITERIOS DE EVALUACION:
EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.
BIENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.
REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.
MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencia un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, revalorándose en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atribuidos a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.
Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la institución".

 MAYOR EDGAR GARCIA JAIME GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	 SANDY NARVAEZ YOSA NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA
---	--